

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EPROCO ESTUDIOS PROYECTOS
Y CONSTRUCCIONES SA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 11h30, en su local social situado en Pedro Carbo 911 y 10 de Agosto, se reúnen los socios de la compañía EPROCO ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SA, señoras ARIAS SORIA RINA titular de acciones 226.40 acciones, la Sra. RONQUILLO DELGADO MERCEDES titular de 231.68 acciones, VERDUGA VELEZ ROSA titular de 307.36 acciones, el Sr. GILABERT URZAINQUI HELENIO titular de 8.00 acciones y Arias Monserrate Omar titular 26.56 acciones ordinarias; quienes conforman íntegramente el capital social de la empresa, se encuentra presente también la Ing. Com. Jessica Gunsha Tigrero Comisaria de la empresa; con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Gerente sobre las actividades económicas del ejercicio 2012.- 2.- Informe de la Comisaria por el mismo periodo.- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2012.- 4.- Propuesta de reparto de utilidades: y, 5.- Varios.- Como se encuentra presente íntegramente el capital de la empresa, los asistentes aprueban el orden del día que antecede.- De inmediato, los presentes convienen en instalarse en sesión de junta general, designando a la Sra. RONQUILLO DELGADO MERCEDES como directora de la asamblea, y al Sr. GILABERT URZAINQUI HELENIO, el actúa como secretario.- El secretario informa a la sala que se encuentra presente íntegramente el capital social, por lo que existe quórum.- De inmediato se abre el debate y el director de la asamblea concede la palabra a la Gerente para que rinda su informe, mismo que expresa lo siguiente Guayaquil, Marzo 11 del año 2014 Señores Accionistas EPROCO ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SA Ciudad.-De mis consideraciones:

Al haber concluido el ejercicio económico del año 2013, en mi calidad de representante legal de la compañía, tengo a bien presentar a Uds. el informe de lo que ha sido dicho ejercicio económico.- El mismo que está estructurado en la forma señalada por la Intendencia de Compañías.-1.- Entorno empresarial.- Nuestra empresa, dentro de sus objetivos principales actividades COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES, de esa línea no nos hemos apartado.-Durante el año que precede, hemos logrado operar eficientemente tal cual como se lo planeó desde el momento de la constitución de la compañía. En todo caso, en los momentos actuales y pese a la crítica situación económica trataremos de mantenernos vigentes en el ámbito nacional, a fin de operar para los fines y objetivos establecidos.- 2.- Cumplimiento de Resoluciones de Junta general.- Desde que estoy al frente de esta empresa, he dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que se han tomado válidamente en junta general.- Si algo no hubiera sido cumplido, solicito a la sala que se me lo ponga en conocimiento para dar las respectivas explicaciones o cumplirlo.-3.- Aspectos Administrativos, económicos, laborales.- Podemos observar en los Estados Financieros reflejado una pequeña utilidad, lo cual son los resultados favorable, cabe indicar que debemos tener cuidado y tomar los mejores correctivos.

4.- Situación Financiera.- Al término de este ejercicio, podemos indicar que la situación financiera de la compañía es manejable, los mismos que durante el presente año esperamos mejorar.5.- Destino de los Resultados.- Los valores obtenidos durante el ejercicio fiscal 2013, son valores favorables, por lo cual se recomienda no distribuirlo y tomar iniciativas clara, más bien considero se debe incrementar nuestras reservas o aumentar el patrimonio, hasta una próxima oportunidad, cuando la compañía cuente con suficiente liquidez y así hacer una distribución digna a los señores accionistas. Finalmente, debo agradecer a la junta general y a todas las personas que de una u otra manera han coadyuvado a la buena marcha de la empresa y al desarrollo de mis funciones.- De los señores accionistas, quedo, Atentamente, Sr. JORGE ARIAS SORIA C.I.0902301969 GERENTE. El informe que se acaba de dar lectura, es sometido a consideración de la sala, misma que luego del análisis correspondiente, lo aprueba en todas sus partes.- Acto seguido la junta pasa a tratar el siguiente punto, esto es, el No. 2, para ello la Comisaria expone lo siguiente: Guayaquil, Marzo 11 del 2014. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO Señores Accionistas:

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de la compañía EPROCO ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SA, presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por EPROCO ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SA, durante el Ejercicio Económico del 2013.

INFORME:1.1.- En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por el Administrador de la Compañía EPROCO ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SA., considero en mi opinión que se han dado cumplimiento, también debo indicar que se ejerció un control estricto en el orden y custodia, tanto de los bienes de la empresa como de terceros.1.2.- La colaboración prestada para el ejercicio de las funciones que como Comisario me competen, en mi opinión fue de la más eficiente y a mi disposición me fueron entregados tanto los libros sociales como contables, y este informe es el resultado de mis funciones.1.3.- En relación a los libros sociales, contables, de acciones y accionistas son mantenidos en perfecto orden, más aún existe servicio legal particular para su respectiva actualización y conservación, validación de actas y nombramientos, considero en mi opinión que existe eficiencia y control.1.4.- Las funciones de Comisario la he realizado estrictamente a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.1.5.- Los procedimientos operativos de control interno, son ejecutados con orden, los mismos que están ajustados para la actividad que la compañía realiza.1.6.- Las cifras contables presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de la situación económica de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2013.1.7.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con NIIF. Dejo de esta forma cumplida mi intervención, quedando a su ilustre criterio y el de los demás accionistas, el juicio de los hechos expuestos. Atentamente, Ing. Com. Jessica Gunsha Tigrero RUC: 0922651245001 Comisario. El informe que antecede es puesto en consideración de la sala, la que luego de ser escuchada es aprobada por unanimidad.- De inmediato los presentes entran a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, los estados financieros del referido ejercicio; al efecto la sala no pone reparos a dichos documentos, por lo que siendo sometidos a votación, son aprobados unánimemente.- La asamblea de inmediato pasa a conocer el punto 4 del orden del día, esto es, el destino de los resultados o utilidades del ejercicio.- El gerente toma la palabra y vuelve a exponer que en su criterio no es procedente todavía repartir utilidades ya que la empresa recién comienza, además debe cumplir con sus compromisos ante clientes que demandan gastos, por lo tanto sugiero mantener las utilidades sin distribuir; ante esta posición, la sala delibera unos instantes luego de lo cual, de manera unánime, acuerda no distribuir todavía ningún beneficio o utilidad hasta una nueva oportunidad.- Finalmente la sala conoce el punto 5, siendo que en él, se ratifica a la comisaria por un nuevo periodo.- Habiéndose agotado el temario de esta sesión, la misma se suspende por espacio de veinte minutos, reinstalada el secretario dio lectura a todo lo tratado y resuelto, lo cual no tiene objeciones, por lo tanto se la aprueba en todas sus partes, firmando en unidad de acto los accionistas presentes.- Firmado RONQUILLO DELGADO MERCEDES director, accionista, firmado Sr. JORGE ARIAS SORIAN. I 0902301969 Gerente, firmado GILBERT URZAINQUI HELENIO, secretario accionista.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, Marzo 23 del 2014.- LO CERTIFICO.-

Atentamente.


Sr. JORGE ARIAS SORIA
C.I 0902301969
GERENTE